

Ininterrumpida Labor

Durante los 28 años de existencia, el INEC realizó entre sus principales acciones, el VII Censos de Población y III de Vivienda. El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, el III Censos Nacional Agropecuarios, Encuestas de Medición de Nivel de Vida, Encuestas de Demografía y Salud, Encuesta de Discapacidad, Encuesta Ingresos y Gastos, Encuestas de Construcción, Encuesta Índice de Precios, Compendios Estadísticos, Análisis de la Situación Social y Económica de la Juventud Nicaragüense, Anuarios Estadísticos, entre otras publicaciones.

Como INIDE, el órgano oficial de las estadísticas ha realizado un Censo Económico Urbano, el IV Censo Nacional Agropecuario, las Encuestas Continua de Hogares, Encuestas de Demografía y Salud, Anuarios Estadísticos entre otras investigaciones.

Consciente de la importancia que la información estadística tiene para el país, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha venido realizando esfuerzos para fortalecer las capacidades técnicas de la institución INIDE. Como resultado, se han logrado importantes avances, entre ellos, la realización ininterrumpida, a partir del 2009, la Encuesta Continua de Hogares.

Con el apoyo del Gobierno Revolucionario, también se han sustituidos los métodos tradicionales que se empleaban para el levantamiento de la información, introduciendo nuevos y modernos equipos tecnológicos como los dispositivos móviles.

El cuatro de octubre del 2020 el INEC-INIDE cumplirá 41 años de haber sido fundado. Desde su creación ha estado adscrito a diferentes instancias como el Banco Central de Nicaragua, el Ministerio de Economía y a la Secretaría de la Presidencia. Se ha proporcionado de forma oportuna la información y los elementos de juicio estadísticos, para apoyar la toma de decisiones.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Instituto Nacional de Información de Desarrollo

INIDE



■ Fundación del INEC -INIDE

En 1979 fue creado el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC), antecesor del actual Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), para que fuese el organismo, de carácter público y técnico, que tutelara todas las actividades estadísticas oficiales del país.

El INEC fue creado junto con el Sistema Estadístico Nacional (SEN), a través del Decreto No. 102, emitido en Octubre de 1979, por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional que asumió la dirección del país, inmediatamente después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista.

Un año después, la misma autoridad aprobó una reforma a este Decreto, con el cual incorpora más dependencias descentralizadas y Municipios. Por lo que el SEN fue integrado además, por los servicios estadísticos de los Ministerios del Estado, junto con todas sus dependencias; Corte Suprema de Justicia, entes autónomos y servicios descentralizados. También, por las municipalidades, empresas gubernamentales y todas las entidades productoras de estadísticas de interés nacional.



■ Historia Estadística

Es oportuno mencionar que la actividad estadística apareció en el país muchos antes de que Nicaragua se constituyera en nación. Pero fue hasta en 1900 que se dieron los primeros pasos para crear la primera estructura oficial en la disciplina estadística del país.

Por más de 70 años, esta estructura funcionó como una pequeña unidad colectora de información. Bajo la dependencia de diferentes ministerios, funcionó de manera irregular y con prologadas interrupciones. En su última etapa de existencia se conoció como la Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos (OEDEC).

Tras el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, se planteo la necesidad de una estructura moderna, que fuese capaz de proporcionar la información estadística que el país requería en su nueva etapa de desarrollo económico y social.

Y fue así que se fundó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), como una institución técnica descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.



■ INEC-SEN

El INEC surge como parte integrante del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

La creación del INEC-SEN, se considera un paso muy significativo para el desarrollo de la disciplina estadística del país, ya que se establecieron metodologías para las encuestas por muestreo, se crearon las oficinas departamentales y regionales con el objetivo de descentralizar el servicio estadístico del país. Se estructuró un sistema único de información socio económico, entre otros logros importantes.

Como institución INEC fue identificada hasta enero del 2007, ya que a través de una Reforma y Adición a la Ley 290, **Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo**, la Asamblea Nacional le nombró Instituto Nacional de Información de Desarrollo - INIDE.

